

CCOO Federación Servicios



Premio de antigüedad en acciones BBV y BBVA

Premio de antigüedad en acciones BBV y BBVA

El 1 de abril se realizará un 2º proceso de liquidación anticipada de los premios de antigüedad en acciones, conforme al Acuerdo de Beneficios Sociales, correspondiente a las reclamaciones realizadas. Si alguna empleada o empleado no ha recibido la carta de RRLL, que se ponga en contacto con las delegadas y delegados de CCOO.

[Ver nuestras Secciones Sindicales](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.